



La automatización de bibliotecas en el ámbito de la enseñanza de la biblioteconomía

• MARÍA LUISA MARTÍNEZ-CONDE

La biblioteconomía constituye una materia fundamental en la enseñanza de las ciencias documentales, pues, como su nombre indica, tiene como objetivo preparar un cuerpo de doctrina que sirva para organizar y gestionar una biblioteca. Ahora bien, desde el inicio de la aplicación de la informática a la gestión bibliotecaria se han producido enormes variaciones en todo el proceso técnico, lo que obliga, para ser coherente, a plantear una redefinición de las tareas propias de la gestión y organización bibliotecaria tanto desde un punto de vista segmentado, es decir, cada uno de los procesos técnicos que la organización y gestión bibliotecaria conlleva, como desde el punto de vista de la concepción global de la biblioteconomía, aspecto este último no tan elaborado como fuera deseable.

Examinaremos a continuación los distintos procesos que conlleva la gestión biblioteconómica y cómo se ven modificados por la aplicación de la informática o, para hablar más propiamente, de las nuevas tecnologías.

A.- Selección y adquisición. La automatización de bibliotecas provoca fuertes modificaciones en este proceso, pues gracias al acceso informático a bases de datos tanto locales como remotas, el abanico biblioteconómico de la selección se abre extraordinariamente. Desde luego, resulta trivial hacer referencia a la mera gestión económica de las adquisiciones, es decir, control contable, reclamaciones, mantenimiento de ficheros de proveedores, etc., si bien es indiscutible el papel que la informática puede jugar en ese proceso, tanto en una biblioteca como en cualquier otra institución que adquiera cualquier tipo de bien.

Mucho más importante es la consulta a bases de datos de proveedores, tanto de forma local mediante CD-ROM como de forma remota mediante las telecomunicaciones. Y no sólo de proveedores sino también de otras bibliotecas de carácter complementario a aquella que está produciendo el proceso de adquisiciones y con las que se puede emprender un proceso de adquisiciones cooperativas. Por

lo tanto, el bibliotecario debe estar familiarizado y el estudiante de ciencias documentales formarse con el manejo de todo tipo de interfases de usuario final tanto de CD-ROM como de bases de datos en línea, de tal modo que pueda sacar un verdadero partido a la información almacenada en dichas bases de datos cuyas direcciones electrónicas deberá conocer gracias al manejo de directorios y navegadores.

B.- Análisis y lingüística documental (catalogación y clasificación). Es el aspecto en el que, por tradición, en España se ha hecho más hincapié. La catalogación automatizada permite lógicamente el acceso automatizado a través de los OPACs y facilita extraordinariamente el mantenimiento de catálogos, especialmente mediante el control de autoridades. Asimismo, hace posible de una forma sencilla la catalogación cooperativa y reduce extraordinariamente la conversión retrospectiva. Ahora bien, catalogación automatizada, mantenimiento de catálogos, control de autoridades, cataloga-



ción cooperativa y conversión retrospectiva son elementos básicos de cualquier diseño curricular en el análisis y la lingüística documental. Por lo tanto, el bibliotecario, y en consecuencia el alumno que se forma en estas técnicas, deberá estar familiarizado con ese conjunto de técnicas y herramientas que facilitan y potencian extraordinariamente el trabajo. Para que todo ello sea posible el alumno deberá formarse no únicamente en el dominio de las Reglas de Catalogación sino también en los formatos de intercambio y codificación de la información bibliográfica. Asimismo, y como en el punto A, deberá estar familiarizado con las técnicas de acceso, búsqueda, recuperación y descarga o teledescarga de registros bibliográficos bien mediante programas propietarios que se ajusten a las normas de intercambio de información bibliográfica o bien mediante el dominio de los nuevos protocolos de acceso a bases de datos bibliográficas, es decir, las nuevas normas Z39.50 e ISO 10162/10163.

C.- Acceso a la información. Las técnicas de consulta y referencia son, sin duda, las más complejas entre las que realiza el personal bibliotecario. Se podría resumir brevemente indicando que es el conjunto de procedimientos mediante los cuales se logra que el lector o el usuario se haga con la información que verdaderamente desea y que, como es lógico, no siempre conoce a priori con exactitud. En estos momentos los bibliotecarios disponen de una gran cantidad de fuentes de información en soporte electrónico y, por lo tanto, los alumnos deben iniciarse en su conocimiento. El número de bases de datos que existen en esta área crece exponencialmente y, por lo tanto, es necesario lograr que el alumno adquiera una serie de criterios para lograr explotarlos debidamente. Como consecuencia de estos criterios los bibliotecarios deben colaborar en el diseño de las

interfases de recuperación de usuario final, de tal modo que se pueda acomodar el acceso a las bases de datos con la realidad demoscópica que rodea al usuario de esa biblioteca.

D.- Acceso al documento. Fruto de la enorme cantidad de información a la que en principio tiene acceso el usuario de una biblioteca, bien por sus propios medios, bien a través de la labor referencista del bibliotecario, nace con frecuencia una frustración cuando la información que se desea y que ya se conoce no está verdaderamente accesible. Ninguna biblioteca posee toda la información y, por lo tanto, se extiende cada vez más el principio de la biblioteca virtual en la cual no resulta un factor crítico dónde esa información se halle situada pues las técnicas de acceso al documento, es decir, de préstamo interbibliotecario se han extendido extraordinariamente.

De forma análoga a lo señalado en los puntos A y B, es posible acceder a una pluralidad de bases de datos, en este caso preferentemente de acceso remoto, y fruto de las dificultades que esa pluralidad entraña, han nacido las técnicas y normas que codifican las ISO 10160/10161, OSI for de ILL, con las cuales el bibliotecario y aún más el alumno de biblioteconomía y documentación, debe estar no sólo familiarizado sino conocer perfectamente.

E.- Preservación y conservación. La digitalización ha venido a resolver la contradicción dialéctica existente entre conservación y acceso, pues, por un lado, asegura la creación de un facsímil perfectamente conseguido para los propósitos de consulta del lector y, por otro, multiplica extraordinariamente el acceso a la información contenido en un documento digitalizado. Por tanto, el bibliotecario y, en consecuencia, el alumno de biblioteconomía debe estar perfectamente formado en todos los estándares que regulan la digitalización de la información

según sean las características del tipo de material bibliográfico digitalizado. Asimismo, debe conocer en detalle todo lo que ello supone desde el punto de vista de la información digitalizada y de las técnicas que facilitan el acceso y la vinculación desde la base de datos bibliográfica.

En esta breve comunicación se ha hecho un rápido repaso a cinco de los aspectos básicos de la biblioteconomía y cómo estos se ven enormemente afectados por la aplicación de las nuevas tecnologías. Se ha intentado demostrar como cualquier opción de futuro se ve condicionada, cuando no determinada, por ellas y se ha deducido, por lo tanto, como es necesario que el alumno tenga una familiaridad completa con estas técnicas a la hora no ya de aplicar cualquier proceso bibliográfico sino de concebirlo. Se han descartado en esta comunicación temas claves como la robótica para la gestión de depósitos, la visión artificial y el reconocimiento óptico de caracteres, la creación de bases de datos bibliográficos, los sistemas expertos para la catalogación o la indexación automática o el diseño de interfases de usuario final más próximas al lenguaje natural y no se ha hecho referencia a Internet, la red de redes a través de la cual ha de circular toda la información, bibliográfica en este caso, aunque no siempre, pues tanto en adquisición como en préstamo interbibliotecario han de circular informaciones de gestión. Sin embargo, si hay que destacar la función que en el diseño de webs ha de jugar el bibliotecario, pues estos han de configurarse no como un OPAC que ha de ser necesariamente una de sus opciones sino como un conjunto global de informaciones sobre todas las bibliotecas. Por lo tanto, la familiaridad con HTML o SGML debe ser exigible tanto al bibliotecario como al estudiante de ciencias documentales.

* **María Luisa Martínez-Conde.** Unidad de Coordinación Informática. Biblioteca Nacional.